
**LAS INSTITUCIONES Y LA TEORÍA
NEOCLÁSICA DE LOS PRECIOS**
Comentarios a una idea de Ronald Coase

José Félix Cataño

Agradezco los comentarios de Carlos A. Álvarez y Bernard Guérrien a una versión preliminar de este artículo.

Resumen

Cataño, José Félix, "Las instituciones y la teoría neoclásica de los precios", Cuadernos de Economía, v. xix, n. 32, Bogotá, 2000, páginas 9-25.

El sistema neoclásico de precios se presenta y critica como si fuera un sistema abstracto y sin instituciones. Así lo hace Ronald Coase para concluir que las instituciones son un tema avanzado de la reflexión teórica de los economistas. Este artículo muestra que el sistema de precios de la teoría neoclásica central presupone dos instituciones implícitas: el subastador y la caja de compensación de pagos; de modo que no es válido criticarlo por su carácter abstracto o por la ausencia de instituciones sino porque es un sistema de precios que funciona de manera centralizada.

Abstract

Cataño, José Félix, "Institutions and neoclassical price theory", Cuadernos de Economía, v. xix, n. 32, Bogotá, 2000, pages 9-25.

The Neoclassical price system has been presented and critiqued as if it were an abstract system without institutions. Ronald Coase proceeds this way to conclude that institutions are an advanced topic of economists' theoretical reflection. This article shows that the price system in mainstream neoclassical theory assumes two implicit institutions: the auctioneer and a clearinghouse for payments. Thus it is not valid to criticize the theory for its abstract character or for the absence of institutions, but rather for being a price system which functions in a centralized manner.

Usando una atractiva metáfora, R. Coase afirma que la principal limitación de la teoría económica neoclásica (*the mainstream economics*) se encuentra en el hecho de que “estudia la circulación de la sangre sin tener un cuerpo” [Coase 1998, 73]. Queriendo indicar que los economistas han logrado concebir un sistema de precios sin incorporar el organismo en que funciona. A continuación, admite que los resultados obtenidos en la primera parte son admirables —“un logro extraordinario”— pero señala como deficiencias principales el ser un “sistema demasiado descentralizado” y tan poco realista que no ofrece una buena representación del funcionamiento de la economía en que vivimos: la corriente principal es sólida en la teoría aunque débil en los hechos.

El premio Nobel atribuye el descuido sobre “lo real” a la concepción según la cual la economía —siguiendo a L. Robbins— es la ciencia de la elección humana y entonces que se puede presentar, de acuerdo con la fórmula de J. M. Keynes y J. Robinson, como una “caja de herramientas” para ser utilizada en cada caso. “Esto viene a querer decir que los economistas se piensan como teniendo una caja de herramientas sin importar el problema”. Su propuesta no es cambiar la base de la teoría sino recuperar para los economistas el objetivo de Adam Smith: “Pienso que debemos usar estas herramientas analíticas para estudiar el sistema económico. Pienso que los economistas sí tienen un objeto de estudio: el funcionamiento del sistema económico, el sistema en el que ganamos y gastamos nuestros ingresos.” Ahora bien, Coase afirma que si se estudia verdaderamente un sistema económico, se descubre que “son las instituciones las que gobiernan el funcionamiento de la economía” y que ésta es la virtud que los economistas encuentran en la ‘nueva economía’ institucional.

Esta tesis promueve la idea de que en la teoría económica los individuos y los precios se pueden definir independientemente del modo de organización de la economía y que, *a posteriori*, esos individuos pueden escoger libremente el tipo de funcionamiento al que se desean incorporar.¹ Propuesto así, el 'institucionalismo' tendría como objetivo el estudio del 'funcionamiento' de un sistema de precios concebido lógicamente antes de él y para lo cual se podrían usar los mismos principios básicos de la ciencia económica. En efecto, Coase es claro al reivindicar la continuidad de la teoría: "en mi opinión, este cambio —explicar el funcionamiento de sistema— no ocurrirá como resultado de un ataque frontal sobre la corriente principal".

Esta posición puede provocar una gran simpatía entre muchos economistas. Primero, porque está revestida de la autoridad de un pensador premiado por la academia sueca; en segundo lugar, posee un sabor contestatario, ya que trae el mensaje de que es equivocado quedarse en la abstracta teoría de precios y que es necesario avanzar en el tema de la vida del organismo económico, presumiblemente algo más real; y en tercer lugar, algo tranquilizante para algunos, para realizar la nueva tarea no hay necesidad de romper con las herramientas de la teoría ortodoxa dominante sino aplicarla de nuevo, con lo cual la unidad y potencia de esa teoría sale confirmada.

Aquí nos proponemos mostrar que esta tesis de Coase no nos parece aceptable porque creemos que el sistema de precios de la teoría neoclásica contiene un tipo de funcionamiento, es decir, contiene implícitamente un tipo de instituciones básicas. Además, esas instituciones no son las propias de una sociedad descentralizada —las de la mano invisible de Adam Smith— sino más bien de una sociedad centralizada. Ambas conclusiones nos permiten sugerir que no es pertinente afirmar que las instituciones sean un capítulo avanzado y secundario de la ciencia económica sino que algunas, que podemos llamar básicas, son su verdadero punto de partida, es decir, que antes de una economía de las instituciones, que de todos modos es un tema para desarrollar, lo que necesitamos de manera más urgente es una ciencia económica que explique cuáles son las

1 Cualquier organización específica de relaciones entre individuos sería una opción para el individuo libre de escoger de acuerdo con su conveniencia. Esta primacía del individuo es lo que se ha denominado individualismo metodológico. De esta manera, el mercado no es un sistema que se imponga a los individuos sino algo que crean porque les conviene.

instituciones mínimas para entender cómo un sistema de precios permite la viabilidad de una sociedad mercantil.

LA TEORÍA NEOCLÁSICA DE LOS PRECIOS Y LAS INSTITUCIONES

Reconocemos que en la actual teoría neoclásica la mejor formulación del sistema de precios es el modelo de Arrow–Debreu. No vamos a hacer una exposición de su contenido formal,² sino que basta decir que su punto de partida es la definición de los agentes consumidores y productores en un sentido muy simplificado —la decisión de los individuos frente a los bienes— con el fin de hablar de un mundo donde se establece un sistema de precios que da pie a una red de relaciones de intercambio. Es aquí donde encontramos uno de los principios básicos del enfoque neoclásico walrasiano: la decisión de los individuos no necesita ni la sociedad ni algo externo para darse y la sociedad se explica lógicamente como el resultado de ellas como si se construyera a partir de ladrillos aislados.

El primer resultado que la teoría logra demostrar en esta economía de ‘propiedad privada’ es la existencia de un estado de compatibilidad o de coherencia, generalmente denominado ‘equilibrio general de precios y cantidades’. En este estado, todos los excesos de demanda son nulos, se satisfacen las preferencias de los agentes de acuerdo con las restricciones de presupuesto y se obtienen las ganancias máximas de las empresas. Es decir, una asignación coherente de todos los recursos existentes o generados en la actividad productiva y un estado de satisfacción para los agentes tras el ‘equilibrio’ de todos los mercados. El segundo resultado es el conjunto de condiciones para que este equilibrio sea un óptimo de Pareto, de forma que se identifique la mejor situación para los individuos si se quiere respetar su interés egoísta. Cada una de estas situaciones se expresa cuantitativamente por un conjunto de precios relativos y de cantidades de bienes que garantizan que lo ofrecido —lo dado— es igual a lo demandado o entregado. Es decir, una asignación armoniosa y óptima que sirve de referencia a todo criterio normativo en las sugerencias de política económica.

La teoría también ha querido demostrar —siguiendo a Walras— que las acciones independientes de los individuos generan el estado de equili-

2 Ver Monsalve [1999] y Cataño y Bolaños [1999]. Si se habla de sistema de precios, la microeconomía (un solo mercado) no puede ser la base de la posición de Coase.

brio a partir de una situación de incompatibilidad general entre sus aspiraciones. Es aquí donde principalmente se ha querido dar cuenta de la idea de la capacidad de autorregulación del sistema de individuos mercantiles y de la oferta y demanda, es decir que el 'libre funcionamiento' de una economía privada conduce a un estado de equilibrio y de eficiencia por fuera de las instituciones y la política.

Analicemos ahora si los resultados alcanzados en los puntos esenciales del sistema de precios excluyen, realmente, algún tipo de instituciones.

Estabilidad e instituciones

Todo el mundo sabe y acepta que esta teoría es un fracaso en el tema de la estabilidad. Primero, los trabajos de Scarf, Sonnenschein y otros mostraron que la estabilidad no es una propiedad intrínseca del modelo de Arrow-Debreu [Kirman 1989].³ En segundo lugar, por fuera del problema de la estabilidad, el eventual funcionamiento del ajuste comercial compromete un proceso secuencial de precios de desequilibrio que se les atribuye a la acción de la ley de la oferta y de la demanda: los precios suben cuando hay escasez y bajan cuando hay abundancia.

Sin embargo, y lo que es más importante para nuestro tema, a pesar de la apariencia contraria, no se ha podido formular la ley de la oferta y la demanda a menos de incorporar instituciones en la misma competencia perfecta. Examinemos este punto con ayuda de Cartelier [1996] y Benetti [2000].

Instituciones y determinación de la oferta y la demanda

En la teoría neoclásica, la 'ley de la oferta y la demanda' se formula de la siguiente manera:

En un principio se suponen precios paramétricos o precios dados, a los cuales los individuos deciden las ofertas y las demandas de acuerdo con sus preferencias y creyendo que esos precios son de equilibrio.⁴ De las decisiones de los agentes resultan las ofertas y las demandas agregadas

3 Debreu siempre ha sido pesimista sobre el tratamiento del problema por esta vía.

4 El cálculo de la restricción de presupuesto supone que los agentes creen que siempre pueden vender toda su dotación o su producción, es decir, que las dotaciones tienen un poder de compra efectivo.

y con base a ellas se establecen las fuerzas para bajar o subir los precios. Los individuos esperan la formación de nuevos precios y vuelven a comunicar sus decisiones.

Se tiene, entonces, el esquema $p \rightarrow z(p) \Rightarrow p'$, donde el signo \rightarrow indica la respuesta de los agentes a los precios p dados y el signo \Rightarrow indica la reacción de los precios a las decisiones de agentes expresadas por las demandas excedentes $z(p)$. Cuando existe el equilibrio, $z(p^*) \Rightarrow p^*$ y no hay lugar a variación de precios. Cuando existe desequilibrio la ley de la oferta y demanda determinará variaciones de precios, es decir, $p \rightarrow z(p) \Rightarrow p'$. Esto indica que se debe establecer de qué modo la ley de la oferta y demanda efectúan el paso marcado con \Rightarrow .

La primera fase es entender el establecimiento de la oferta y la demanda. Empecemos con un ejemplo. En una economía de 4 mercancías que se intercambian entre ellas (una economía de trueque) existirán 6 lugares de intercambio.⁵

A — B; A — C; A — D

B — C; B — D

C — D

Los intercambios tienen lugar en seis mercados: en cada lugar de intercambio están presentes todos los compradores y todos los vendedores de las mercancías intercambiadas. En el lugar (A — B) se presentan los oferentes de A que son demandantes de B y oferentes de B que son demandantes de A; en el lugar A — C se presentan los oferentes de A que son demandantes de C y oferentes de C que son demandantes de A. Esta organización se repite en cada uno de los otros mercados. En general, el resultado de esta situación es que en cada uno de estos lugares existirá una diferencia entre oferta y demanda. Sin embargo, una gran dificultad se presenta: no existe un precio único de A sino tres, no existirá un precio de B sino tres. La situación puede ser tal que el precio de A en B deba subir, cuando en términos de C deba bajar. ¿Se puede decir que la demanda de A es mayor o inferior que su oferta? La única manera de saberlo es agregando todas las demandas y ofertas, es decir, suponer que sólo existe un lugar de intercambio para A. Pero tal situación no es posible ya que,

5 En general, en una economía de n bienes existen $n(n - 1)/2$ lugares de intercambio.

en ausencia de dinero, no hay un solo mercado de A sino tres lugares de intercambio en los que se negocia A.

Supongamos ahora que se tiene un medio de cambio único, digamos el bien D. Tendremos entonces, tres mercados A — D, B — D, C — D, en general $(n - 1)$ mercados. Ahora es posible determinar una demanda respecto a una oferta para cada uno de los bienes presentes y pensar la variación de precios. El resultado es claro: para que se pueda establecer la oferta y la demanda es necesario organizar los mercados de tal forma que todo bien se enfrente al mismo bien único en cada uno de los mercados distintos. Es evidente que esta organización implica que el medio de cambio no es escogido por los individuos sino que es un hecho social que se impone a ellos y que como tal se lo encuentran en todos los mercados. Ya tenemos un primer resultado: sin una institución, o mejor, sin un hecho colectivo, no es posible determinar la oferta y la demanda por un bien en un mundo de pluralidad de individuos.⁶

La variación de precios en el mercado

Miremos ahora la variación de precios, cuestión básica en el modelo neoclásico ya que la formación y flexibilidad de ellos es vista como la mayor virtud del sistema mismo de los precios en su acción reguladora. En competencia perfecta, los agentes no tienen poder sobre los precios sino solamente sobre las cantidades ofrecidas y demandadas. Así, los precios que se establecen en el mercado sólo deben ser resultado de las fuerzas del mismo. El problema ahora es dar cuenta de la manera en que la oferta y demanda dan lugar a la formación de los precios que corresponden a las decisiones agregadas de los agentes. Ya vimos cómo es posible que la oferta y demanda existan como magnitudes, para determinar la diferencia entre una y otra. Ahora tratamos de la variación del precio de acuerdo con la ley de la oferta y demanda, esto es, cuánto deberá bajar o subir. Pero, el problema surge del hecho de que en el modelo no hay elementos para determinar la amplitud de la modificación de los precios. Esta última queda indeterminada. Este vacío es llenado por el 'subastador' quien viene a determinar lo que habíamos señalado con el signo \Rightarrow . Entonces, este ficticio personaje, el subastador, es quien determina exógenamente el grado de variación de los precios y comunica a los agentes el nuevo vector de precios. Obtenemos un segundo resultado: la

6 Cabe recordar que Marx observó este hecho en el capítulo II de *El capital*.

variación de precios la realiza una entidad por fuera de los individuos y por fuera del mismo mecanismo de precios.⁷

En conclusión: para que el mecanismo de precios exista y la competencia funcione en el marco neoclásico, además de individuos y de bienes, es necesario introducir hechos colectivos o instituciones que organicen los mercados (uno por cada bien) y que modifiquen los precios de acuerdo con la tendencia fijada por la oferta y demanda.

Frente a estos resultados, la posición de Coase podría permanecer intacta ya que pudiera decirse que su pensamiento no tiene en cuenta el tipo de reflexión que aquí se ha seguido. En efecto, podría afirmarse que hemos confirmado la tesis de que la teoría económica básica es débil en la explicación del funcionamiento pero fuerte en el tema del teorema de la existencia de un equilibrio estático. Ahora bien, contra todas las apariencias, no es verdad que el equilibrio del sistema neoclásico de precios exista sin incorporar un tipo mínimo de funcionamiento, y por ende, sin instituciones.⁸

Equilibrio económico e instituciones

En primer lugar, en el modelo Arrow–Debreu el equilibrio general se demuestra con el teorema del punto fijo que garantiza la existencia de un punto fijo de una función o correspondencia que transforma ciertos vectores de precios en otros vectores de precios, sin preocuparse por la dinámica. En este sentido, está implícita la modificación de los precios por la acción de la oferta y la demanda en competencia perfecta, que como acabamos de ver requiere un recurso institucional por fuera del sistema de precios: el subastador.⁹

En segundo lugar, el equilibrio general no es solamente una situación de equilibrios de oferta y demanda agregadas sino una asignación de bie-

7 Recordemos que el subastador tiene otras funciones: recoge y difunde información, anuncia el momento del equilibrio y de los intercambios.

8 Muchos críticos han creído también esta leyenda. Por ejemplo, Davidson, un gran poskeynesiano escribió "Los teóricos del equilibrio general consideran que las instituciones son teóricamente insignificantes porque están comprometidas con la visión de que la configuración particular de instituciones no puede tener ningún efecto sobre el resultado final" [Davidson 1983, 225].

9 Agradezco a Carlo Benetti y a Bernard Guérrien por aclararme, en comunicaciones personales, este punto sutil del modelo Arrow–Debreu.

nes entre los individuos que hace efectiva esa cualidad del sistema entero. En este sentido, si los agentes no adquieren los bienes deseados por medio de un sistema de pagos, no se puede afirmar que se encuentran en equilibrio competitivo ni mucho menos que su situación sea un óptimo paretiano. En otras palabras, si no hay circulación de los bienes, los individuos no obtienen la riqueza, y por ende, tampoco disfrutan del equilibrio ni del presunto óptimo. En consecuencia, toda situación de equilibrio del sistema de precios implica relaciones efectivas por medio de los precios, esto es, intercambio y formas de pago. En otros términos, así como para los astronautas no hay disfrute de la órbita terrestre que no implique el viaje del satélite que allí los coloque, tampoco existe equilibrio para los individuos económicos sin la realización de los intercambios entre ellos.

En efecto, si tomamos un vector de precios y de cantidades de equilibrio de la teoría neoclásica, debemos suponer que las transacciones se realizarán a estos precios y que los pagos se hacen por medio de los bienes, es decir, el intercambio es de bienes contra bienes. Al intentar las relaciones bilaterales, cada agente se enfrenta al problema insoluble de la doble coincidencia de necesidades, es decir, que cada bien se reciba como medio de cambio sólo porque es útil para alguno de los otros agentes. Adam Smith sospechó que esto era un grave obstáculo a los intercambios, y Ostroy y Starr [1974] demostraron que eran imposibles salvo organizaciones particulares que implican hipótesis institucionales. Esta situación indica que el intercambio por medio del trueque es imposible ya que no hay condiciones para hacer efectivo el sistema de precios.¹⁰ Es fácil ver que todos los agentes estarían dispuestos a adoptar un sistema de pagos que les permitiera superar una situación bloqueada ya que un equilibrio virtual se percibe como una situación subóptima. En consecuencia, para hablar del óptimo está implícito un sistema de pagos, que en realidad es la tercera institución del sistema de precios neoclásico. Falta ver cuál es la configuración específica.

El intercambio centralizado en el equilibrio general

Para evitar el inconveniente de la imposibilidad de los intercambios bilaterales, la teoría neoclásica debe suponer que los intercambios se hacen de alguna manera. Debreu dio el ejemplo:

10 El problema no es que el intercambio sea muy costoso sino que es imposible.

aquí no se propone ninguna teoría del dinero y se supone que la *economía funciona* sin ayuda de un bien que sirva como medio de cambio [1959, 32, cursivas nuestras].

Esta manera, de la que casi nunca se habla, se ha interpretado como una 'oficina central de compensación' que recibe los patrimonios ofrecidos,¹¹ anota su valor a los precios fijados y permite retirar los bienes deseados de acuerdo con un sistema de ajuste entre 'vales' acreditados a los distintos agentes. En este caso los precios ahora sí representan una asignación de equilibrio, no porque sean expresiones de una sociedad de comerciantes descentralizados que se encuentran bilateralmente, sino porque son proporciones de cambio que los agentes realizan en una transacción entre cada uno de ellos y una entidad por encima de los individuos. En otras palabras, el equilibrio y el óptimo de la asignación de la riqueza sólo existen porque existe otro hecho colectivo que lo permite.

El intercambio monetario

El problema de la centralización desaparecería si un medio de cambio se pudiera incorporar a la teoría neoclásica de precios de equilibrio de tal manera que los individuos pagaran sus compras a otros en un bien llamado dinero. Para legitimar la presencia de este bien particular se utiliza el principio de la elección de los individuos, es decir, la teoría ha intentado hacer una teoría microeconómica de la demanda de dinero. Lo que no ha sido posible en la teoría neoclásica.

No es posible por un motivo científico: los principios económicos, las 'herramientas' mencionadas por Coase, no han podido servir de base para explicar la existencia de una demanda voluntaria de dinero. F. Hahn demostró que en el modelo de equilibrio general, debido a su horizonte finito, no hay precio positivo del dinero, y por tanto, no puede haber aceptación y demanda de aquello que no posee ni utilidad material y ni tampoco sirve a los intercambios porque carece de precio positivo. Con precio nulo, ya sabemos que el sistema de precios no es efectivo —porque la economía de trueque se bloquea— salvo si se vuelve a introducir un sistema centralizado de compensación. La última opción fue modificar el modelo Arrow–Debreu para convertirlo en un modelo de generaciones traslapadas donde el objeto monetario podía servir de reserva de valor, y por tanto, de medio de cambio entre las diversas generaciones.

11 Guérrien [1986, 199] sugiere que esta idea ya estaba en Walras.

La posibilidad se frustró principalmente porque no todas las veces existe un equilibrio con precio positivo del dinero —no todo modelo de generaciones acepta el dinero— y porque la introducción de otros activos daña el privilegio deseado para el dinero [Hellwig 1993].¹²

Si la teoría neoclásica pudiera incorporar el dinero para remplazar la centralización del sistema de equilibrio, aparecería una característica curiosa que no ha sido deseable, por un motivo ideológico: si el dinero es condición del equilibrio del sistema de precios significaría que él hace parte de las 'herramientas' fundamentales de la ciencia económica (al lado de los individuos y los bienes), como insinuaron los mercantilistas, y algunas veces, Marx y Keynes. Si así fuera, el mundo económico no podría concebirse por fuera del dinero y, en consecuencia, la dicotomía analítica entre el mundo real y el monetario sería imposible.

En todas las soluciones encontramos el dilema: o el sistema de precios neoclásico representa una sociedad institucionalizada —donde la realización del equilibrio y del óptimo para los individuos dependen de instituciones implícitas— o el sistema matemático de precios es un resultado formal sin significado económico ni social porque se trata de una situación virtual, de disposiciones de intercambio, pero sin ninguna posibilidad de realizarlas. En pocas palabras, no es ni un equilibrio ni un óptimo para los individuos libres y dotados de propiedad privada [Cataño 1997].

Ahora bien, si hemos mostrado que por la presencia del subastador y del mecanismo de compensación de pagos de la teoría neoclásica no carece de instituciones o reglas por encima de los individuos, vale la pena preguntarnos si ellas son las instituciones básicas de un sistema de precios vigente para la sociedad en donde —como dice Coase— gastamos y ganamos nuestros ingresos. La aceptación final de esta teoría depende de cuál sea la respuesta.

Instituciones neoclásicas y centralización

Si nos atenemos al realismo, es evidente que las sociedades modernas no funcionan con subastador ni con caja de compensación. No obstante,

12 A diferencia de los viejos institucionalistas americanos, el silencio de los institucionalistas neoclásicos sobre la teoría y los hechos monetarios es asombroso. Hablan de las firmas, los contratos, los derechos de propiedad, las condiciones de funcionamiento pero nunca del dinero. Ver como prueba el libro de Williamson, *The economic institutions of capitalism*.

existe algo más fuerte que atenernos a la realidad. Se trata de una incoherencia en el interior de la teoría. Las instituciones latentes de la teoría neoclásica centralizan las decisiones de los individuos de tal forma que el modelo representa una 'sociedad totalitaria' y no un sistema 'extremadamente descentralizado' como piensa Coase. Tal es la posición que Cartelier [1995] y Guérrien [1986 y 1998] han diagnosticado en los últimos años, cuyos puntos de vista exponemos a continuación.

Un comportamiento puede llamarse totalitario o centralizado si para la decisión del individuo es condición el conocimiento previo de la coherencia social, es decir, si la decisión se toma como si no hubiera distancia socialmente identificable entre el individuo y la sociedad. En un mundo de Robinson Crusoe no hay diferencia entre estas dos entidades porque la sociedad se suprime y el sistema de precios es un vector de tasas de sustitución sin intercambio real con otros. En las sociedades colectivizadas el individuo está subordinado por lo social. Por el contrario, en la sociedad de intercambio, la relación entre compradores y vendedores se hace por acuerdo mutuo entre dos individuos sin que sea requisito conocer el equilibrio entre todos los componentes del sistema. En el modelo walrasiano, por el contrario, la relación de intercambio supone una dependencia estricta del individuo a la estructura social. Este es el diagnóstico de Cartelier acerca del mundo de Arrow-Debreu:

Respecto al problema del acuerdo mercantil, la hipótesis de competencia perfecta presenta la particularidad de excluir una iniciativa de cualquiera de los individuos. Hace falta introducir necesariamente un representante de la totalidad social (o de la naturaleza) en conformidad con el esquema de la libertad individual evocado antes. Será el subastador de precios quien establecerá el precio, centralizará la información y, en el caso del tanteo, informará a los individuos que se ha logrado un equilibrio y que pueden realizar las transacciones deseadas. En tal representación, el acuerdo mercantil nunca podrá referirse a una relación entre dos individuos. La posibilidad de transacciones efectivas entre los individuos depende del centro o, más exactamente, de la situación del conjunto de la sociedad. En resumen, el acuerdo mercantil, en esta perspectiva, no es de ninguna manera un procedimiento descentralizado y nunca caracteriza una relación entre dos individuos [Cartelier 1995, 237].

Pero las cosas no terminan allí. Ante el fracaso en la demostración de la eliminación del desequilibrio por medio de las relaciones mercantiles, los neoclásicos abandonaron toda esperanza de hablar del desequilibrio económico y eliminaron así la actuación del agente omnímodo.¹³ Se deci-

13 Un partidario de la 'nueva macroeconomía clásica' expresa: "El desempleo involuntario es una expresión trillada e imprecisa que impide pensar con rigor. Es como el término

dió entonces atenerse a las situaciones de equilibrio justificándolas con la hipótesis de 'expectativas racionales'. Con base en éstas, la transparencia de la sociedad aparece en la información contenida en el contexto de toma de las decisiones del individuo.¹⁴ El resultado es un punto de vista más radical respecto a la importancia de la decisión individual en la economía y a la vez más centralizado. Volvamos a Cartelier:

La teoría de las expectativas racionales parecería que marca el límite que puede alcanzar la representación del acuerdo mercantil en la teoría económica moderna. Sintéticamente, en la versión 'dura' de la teoría, que deja de lado el proceso de aprendizaje, los individuos utilizan de la mejor manera la información disponible, lo que equivale a afirmar que conocen el modelo económico donde viven (al menos tan bien como la mejor teoría, es decir, la de las expectativas racionales). En consecuencia, si es única, los individuos saltan a la solución que corresponde al conocimiento que tienen del futuro. Un proceso descentralizado de mercado no tiene ningún lugar en este esquema: la coordinación entre los individuos se hace completamente 'en sus cabezas' sin que exista necesidad de encuentros bilaterales. Su mutuo acuerdo es unánime y obtenido por simple introspección. Falta por decir que el individuo que busca saber cuál es la mejor acción que se le ofrece, encuentra inmediatamente en sí mismo la sociedad entera. *La sociedad está contenida en el conjunto de las informaciones...* El individuo no tiene necesidad de socializarse para un acuerdo mercantil. Toda la distancia entre el individuo y la sociedad es abolida. La economía mercantil que presenta la teoría moderna del valor es ciertamente, en este sentido, una sociedad totalitaria [Cartelier 1996, 239].¹⁵

Este resultado nos indica la verdadera debilidad de la teoría neoclásica: teniendo el proyecto de hacer la representación del mecanismo de precios en el mercado perfecto a partir de las decisiones individuales, la teoría del *mainstream* construye la representación de una sociedad donde el individuo sólo decide cuando está enmarcado por instituciones centralizadoras.¹⁶

'desequilibrio', de poca utilidad. Sería mucho más constructivo hablar, por ejemplo, de equilibrio bajo restricción y de esforzarse por explicar y de justificar la existencia de esas restricciones" [Plosser 1997].

14 La hipótesis de expectativas racionales se puede interpretar como el traspaso de los poderes del subastador a cada uno de los agentes.

15 Clower insiste en que "la esencia del problema social de la coordinación es que nadie conoce el proceso que determina los precios y las cantidades. Las interacciones económicas son esencialmente de tipo local. Los agentes económicos operan en mercados descentralizados y ninguno está en la posición de observar más allá de los precios y las cantidades de una pequeña parte de la economía... Al ignorar este elemental hecho de la vida, la escuela de las expectativas racionales descarta el problema de la coordinación" [1999, 411].

16 Vriend [1994] llega a una conclusión similar.

CONCLUSIONES

La hipótesis de la decisión individual no es suficiente para lograr construir un sistema de precios que tenga sentido económico y, mucho menos, de hacer concebible una economía de intercambios entre individuos racionales. El error parece ser, pensar que las decisiones de los individuos se toman por fuera de los mecanismos básicos de relación entre ellos y que estos últimos se pueden derivar de las primeras.

El sistema de precios que construye la teoría neoclásica sólo sería neutro frente al sistema de funcionamiento a menos que se reduzca la sociedad a un solo individuo, eliminando el intercambio. Cuando se acepta la pluralidad, podría pensarse en dejar el sistema de precios como una situación virtual (sin intercambios) pero en estas condiciones la idea de óptimo y equilibrio no tendrían sentido. Por lo tanto, las condiciones de intercambio y de la decisión se convierten en elementos fundamentales del sistema de precios y allí aparecen las instituciones implícitas.

El sistema de precios neoclásico no permite incorporar las relaciones bilaterales ni la flexibilidad endógena de precios por la ausencia de un medio de pago monetario. Este vacío se suple por la introducción de mecanismos centralizadores que acompañan las elecciones de los individuos. No es entonces la falta de realismo del sistema de precios lo que se debe atacar sino el hecho de que sea un sistema centralizado.

Por lo tanto, no es posible aceptar la tesis de Coase en el sentido de que la teoría neoclásica de los precios no incorpora *ad ovo* un funcionamiento particular y que el estudio de este último sería un capítulo superior del análisis denominado economía institucional. En realidad, esto nos indica que la economía institucional no puede construirse sobre la base de una economía sin instituciones porque sencillamente ésta no existe como tal. Esto nos enseña, usando la misma metáfora de Coase, que no puede existir explicación de la sangre, ni de la circulación sanguínea, sin tener en cuenta el cuerpo que provea las venas y la presión adecuada.¹⁷

Ante esta situación se debe plantear una nueva teoría de los precios que se aleje del *mainstream* actual en dos aspectos esenciales. Primero, que no se inspire en el individualismo metodológico ya que debe mostrar cuáles son las instituciones básicas para la definición de los individuos que se

17 Esta observación también nos parece válida para un modelo sraffiano de precios.

relacionan por medio del sistema de precios, es decir, se deberá aceptar un vínculo fundamental y previo entre el individuo y la sociedad. Segundo, los individuos deberán ser concebidos en distancia de la totalidad social —una clara distinción entre el individuo y lo colectivo— para dar cabida a la existencia de un sistema de coordinación de tipo descentralizado donde el funcionamiento por fuera de la armonía entre todos es lo normal. Al hacerlo, la nueva teoría económica mostrará que ella no puede ser reducida a una teoría de la decisión sino de la acción de individuos en el contexto de reglas sociales, colectivas, es decir que el modo de funcionamiento hace parte de las hipótesis básicas de la teoría al igual que los criterios de decisión de los individuos que las utilizan. Una pista interesante es hacer una teoría institucional del intercambio donde se acepte que los individuos son, por un lado, dependientes del sistema de las reglas monetarias y de los mecanismos de la coordinación que ellas implican, y por el otro, libres de producir y consumir mercancías. Benetti y Cartelier [1998]¹⁸ tienen una propuesta en este sentido, donde se intenta mostrar que los individuos no son comerciantes porque sean racionales sino que son más o menos racionales porque actúan en un contexto que pone en acción un sistema de coordinación comercial que escapa al control de sus propósitos individuales.¹⁹

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benetti, C. 2000. "Le problème de la variation des prix: la loi de l'offre et de la demande en concurrence parfaite", mimeo, París.
- Benetti, C. y Cartelier, J. 1980. *Marchands, salariat et capitalistes*, Maspero, París.
- Benetti, C. y Cartelier, J. 1998, "Money, form and determination of value", Riccardo Bellofiore, editor, *Marxian Economics: A Reappraisal*, vol. 1 *Essays on the Volume III of Capital, Method, Value and Money*, Londres, Macmillan; traducido al español como "Dinero, forma y determinación del valor", *Cuadernos de Economía* 28.
- Cartelier, J. 1995. "Le mode de l'accord marchand: monnaie versus equilibrio", Jacob A., y Verin H., editores, *L'inscription sociale du marché*, L'Harmattan, París.
- Cartelier, J. 1996. *La monnaie*, Dominos, Flamarion.
- Cataño, José F. 1997. "El modelo de equilibrio general estático o estéril?", *Cuadernos de Economía* 27.

18 Desarrollando un esquema formulado desde Benetti y Cartelier [1980].

19 Como destacó Marx: "Los individuos están subordinados a la producción social que pesa sobre ellos como una fatalidad, pero la producción social no está sometida a los individuos y controlada por ellos como un patrimonio común" [1976, 86].

- Cataño, J. F. y Bolaños, E. 1999. "Teorías económicas del mercado", Informe de investigación, Universidad Nacional-COLCIENCIAS, Bogotá.
- Clower, R. 1999. "Post-Keynes monetary and financial theory", *Journal of Postkeynesian Economics* 2, 1, 3.
- Coase, R. 1998. "The new institutional economics", *AEA Papers and Proceedings*, mayo.
- Davidson, P. 1983. "Economía poskeynesiana: la solución de la crisis de la teoría económica", *La crisis de la teoría económica*, El Cronista Comercial, Buenos Aires.
- Debreu, G. 1966. *Théorie de la valeur, analyse axiomatique de l'équilibre économique*, Dunod, París.
- Hellwig, M. 1993. "The challenge of monetary theory", *European Economic Review* 37, 215-242.
- Guérrien, B. 1986. *La théorie neoclassique: bilan et perspectives du modèle d'équilibre general*, Economica, París.
- Guérrien, B. 1998. "La microeconomía", Documentos Especiales *Ensayos de Economía*, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín.
- Kirman, A. 1989. "The intrinsic limits of modern economic theory: the emperor has no clothes", *The Economic Journal* 99, suplemento, 127-139.
- Marx, K. 1976. *Elementos de crítica de la economía política*, Siglo XXI Editores, México.
- Monsalve, S., editor. 1999. *Introducción a los conceptos de equilibrio en economía*, Universidad Nacional, Bogotá.
- Ostroy, J. M. y Starr, R. M. 1974. "Money and the decentralization of exchange", *Econometrica* 42, 1093-1113.
- Plosser, Charles. 1997. Entrevista publicada en Snowdon [1997].
- Snowdon et al. 1997, *La pensée économique moderne*, Ediscience, París.
- Vriend J. N. 1994. "A new perspective on decentralized trade", *Economie Appliquée* XLVI, 4, 5-22.